



Escritores de Ñuble

Por C.R.L.

Domingo Amunátegui Solar

La familia Amunátegui tiene en Chile su tronco inicial en Chillán, si nos atenemos a los juicios de quienes han investigado su historia. Ya en otra crónica, me he referido a don José Domingo Amunátegui Rivera, autor de libros de Historia y de Derecho. De la misma línea consanguínea, son los célebres historiadores, escritores, políticos y catedráticos universitarios, Gregorio Víctor y Miguel Luis Amunátegui Aldunate. De este último, es hijo Domingo Amunátegui Solar, que como todos sus predecesores, fue también un calificado intelectual. Su padre, don Miguel Luis, fue quien, mediante un decreto suyo, firmado por el Presidente Aníbal Pinto, que lo tenía como Ministro de Instrucción Pública en su Gabinete, suprimió "el castigo de guante", en los colegios. Estábamos en 1877.

De partida, la familia Amunátegui, merece un estudio particular, por su gran aporte a la judicatura chilena, a la educación, a la diplomacia, a la literatura y especialmente a la historia.

Domingo Amunátegui Solar, nuestro autor de hoy, nacido en Santiago en 1880 y fallecido en la misma ciudad en 1965, fue abogado, Ministro de Estado y Rector de la Universidad de Chile es autor de un libro, que ningún historiador o estudioso de la historia, debería desconocer: "Hijos ilustres de Chillán", libro menudo, de 89 páginas, editado en 1935 por la Universidad de Chile. En una de sus páginas, la N° 73, al referirse a su familia escribe: "La casa de Chillán Viejo en que vivía la familia Amunátegui, se hallaba

contigua a la casa en que nació O'Higgins y aún está en pie. En un madero puesto arriba de la puerta de entrada se lee esta inscripción: Año 1772".

Por supuesto, que hay que pensar en el año 1935, año de edición de este libro.

Con respecto a Chillán Viejo, destruido por el terremoto de 1835, en otro acápite del mismo capítulo, Amunátegui Solar señala que "...después de numerosos trámites y conferencias, el vecindario de la ciudad destruida y las autoridades correspondientes, se pusieron de acuerdo en que convenía establecer la nueva población en el fundo de Huadum, perteneciente a don Desiderio Amunátegui, situado tres kilómetros al norte de Chillán Viejo".

En otro párrafo, agrega: "La propiedad de Huadum, fue declarada de utilidad pública por una ley especial, que se promulgó a 23 días del mes de octubre de 1835. De la citada finca, la Municipalidad de Chillán compró 200 cuadras para la nueva población, a razón de doce pesos cuadra, de acuerdo con el decreto del 5 de noviembre de 1835".

Don Domingo Amunátegui Solar merece nuestros reconocimientos, por las muchas consideraciones que tuvo con Chillán y que se expresan con mucha claridad en el prólogo de su libro, del cual sólo transcribiremos: "Una ciudad tan antigua como Chillán, cuyas historia se confunde con la historia del país, ofrece en las diversas épocas de su vida, retratos admirables de grandes personajes, que pueden servir de modelo a las nuevas generaciones".

Domingo Amunátegui Solar [artículo] C. R. I.

Libros y documentos

AUTORÍA

C. R. I

FECHA DE PUBLICACIÓN

1996

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Domingo Amunátegui Solar [artículo] C. R. I.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)